NÚMERO 4259 MONTEVIDEO, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

BENJAMÍN IRAZÁBAL
(Presidente provisorio)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES
DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO

XLVIII LEGISLATURA QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO

Texto de la citación

La Secretaría de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento, convoca a los ciudadanos proclamados representantes nacionales para la XLIX Legislatura, para el próximo jueves 13 de febrero de 2020, a la hora 10, a efectos de celebrar la primera sesión preparatoria.

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO

S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Uvaldo Pascual Aita Maidana, Rodrigo Ramón Albernaz Pereira, Jorge José Alvear González, Gerardo Amarilla, Hebert Eduardo Antonini Pérez, Ruben Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Guillermo Besozzi Arocena, Cecilia Bottino, Wilman Caballero Almeida, Sebastián Jesús Cal Urrutia, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Verónica Capillera Silva, Felipe Carballo, Walter Santiago Cervini Pratto, Gonzalo Civila López, Mario Enrique Colman, Álvaro Dastugue, José Luis Alfredo De Mattos De Mello, Bettiana Díaz Rey, Valentina Dos Santos Caram, Diego Echeverría, Carlos Enciso Christiansen, Omar Estévez, Lucía Inés Etcheverry Lima, Zulimar Ferreira, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Daniel Simón Gerhard Klockner, Héctor Gabriel Gianoli Travieso, Rodrigo Goñi Reyes, Claudia Hugo, Benjamín Irazábal, Pedro Augusto Irigoin Macari, Omar Lafluf Hebeich, Nelson Larzábal, Martín Lema, Eduardo Nicolás Lorenzo Machado, Cristina Lustemberg, José Carlos Mahía, Verónica Leticia Mato Correa, Ángel Martín Melazzi Lazarte, Constante Mendiondo, Rafael Osvaldo Menéndez Cabrera, Nicolás Mesa Waller, Juan Carlos Moreno Poggio, Gerardo Núñez Fallabrino, Ana María Olivera Pessano, Nicolás J. Olivera, Gustavo Nelson Olmos Flores, Marne Osorio, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, Susana Pereyra, Silvana Lourdes Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada, Francisco Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Conrado Rodríguez, María Eugenia Rosello Caprario, Federico Ruiz, Felipe Schipani, Héctor Martín Sodano Capelli, Carlos Gabino Testa Brunereau des Houilleres, Martín Tierno, Gabriel Tinaglini, Ángel Mariano Tucci Montes de Oca, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Pablo Viana Martínez, Nicolás Viera y Gustavo Héctor Zubía Burghi.

Faltan sin aviso: Sebastián Andújar, Rodrigo Blas Simoncelli, Daniel Caggiani, Ana Cecilia Cairo Modernel, Germán Cardoso, Armando Castaingdebat, Mario García, Álvaro Raúl Lima Proserpio, Eduardo Manuel Lust Hitta, Enzo Malán Castro, Sergio Mier, Orquídea Minetti, Christian Sebastián Morel Núñez, Gonzalo Mujica, Amin Niffouri, Juan José Olaizola, Ernesto Gabriel Otero Aguero, Gustavo Penadés, Carlos Rodríguez Gálvez, Sebastián Sabini, Dardo Sánchez Cal, Alejandro Sánchez, Alejo Umpiérrez, César Enrique Vega Erramuspe y Jorge Álvaro Viviano Baldi.

Observaciones:

- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Juan José Sartori Piñeyro, siendo convocado en carácter de titular, por el departamento de Montevideo, el Sr. Pablo Viana Martínez.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Juan José Sartori Piñeyro, siendo convocado en carácter de titular, por el departamento de Canelones, el Sr. Álvaro Dastugue.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Álvaro Delgado, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Juan José Olaizola.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Sergio Botana, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Christian Sebastián Morel Núñez.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por la Sra. representante nacional Graciela Bianchi Poli, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Gonzalo Mujica.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por la Sra. representante nacional Gloria Rodríguez, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Jorge Gandini, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Jorge Álvaro Viviano Baldi.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Solís Martín Echeverría Zerbino, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Rafael Osvaldo Menéndez Cabrera.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Adrián Peña, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Walter Santiago Cervini Pratto.
- A la hora 11:34 es aceptada la renuncia a la banca presentada por el Sr. representante nacional Javier García, siendo convocado en carácter de titular el Sr. Rodrigo Goñi Reyes.

2.- Asuntos entrados

"PROCLAMACIONES

La Corte Electoral, de acuerdo con los resultados de los comicios realizados el 27 de octubre de 2019, comunica los representantes que han sido electos en

los departamentos que se indican, para la XLIXa. Legislatura:

- departamento de Artigas:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 90609, señor Eduardo Nicolás Lorenzo Machado. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 2525, señora Valentina Dos Santos Caram. C/1/020
- departamento de Canelones:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 510, señor Álvaro Perrone Cabrera. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 1830, señor Carlos Gabino Testa Brunereau des Houilleres. C/1/020
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 600, señor Adrián Peña, señor Jorge José Alvear González. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Sebastián Sabini, señora Orquídea Minetti, señor Pedro Augusto Irigoin Macari, señora Lucía Inés Etcheverry Lima, señor Nelson Larzábal. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 1916, señor Uvaldo Pascual Aita Maidana. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 2121, señor José Carlos Mahía. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 33, señor Sebastián Andújar. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 400, señor Amin Niffouri, señor Francisco Javier Radiccioni Curbelo. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 880, señor Juan José Sartori Piñeyro. C/1/020
- departamento de Cerro Largo:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 11820, señor Wilman Caballero Almeida. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 609, señor Alfredo Fratti. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 3, señor Sergio Botana. C/1/020
- departamento de Colonia:
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 600, señora Nibia Reisch. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Nicolás Viera. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 904, señor Mario Enrique Colman. C/1/020
- departamento de Durazno:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Martín Tierno. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 404, señor Benjamín Irazábal. C/1/020
- departamento de Flores:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 1810, señor Federico Ruiz. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 404, señor Armando Castaingdebat. C/1/020
- departamento de Florida:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Carlos Rodríguez Gálvez. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 62, señor Carlos Enciso Christiansen. C/1/020
- departamento de Lavalleja:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 90609, señor Javier Umpiérrez. C/1/020

- Partido Nacional:
  - Hoja de votación Nº 5859, señor Mario García. C/1/020
- departamento de Maldonado:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 102, señor Sebastián Jesús Cal Urrutia. C/1/020
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 2600, señor Germán Cardoso. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Hebert Eduardo Antonini Pérez. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 22, señor Diego Echeverría. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 23, señor Rodrigo Blas Simoncelli. C/1/020
- departamento de Montevideo:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 84, señor Eduardo Manuel Lust Hitta. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 11820, señora Elsa Verónica Capillera Silva, señora Silvana Lourdes Pérez Bonavita. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 31820, señor Héctor Martín Sodano Capelli. C/1/020
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 2000, señor Conrado Rodríguez. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 600, señor Ope Pasquet, señor Felipe Schipani, señora María Eugenia Rosello Caprario. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 9007, señor Gustavo Héctor Zubía Burghi. C/1/020
  - Partido de la Gente:
    - Hoja de votación Nº 3000000, señor Daniel Peña Fernández. C/1/020
    - Partido Ecologista Radical Intransigente:
    - Hoja de votación Nº 1330, señor César Enrique Vega Erramuspe. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 1983738, señor Gustavo Nelson Olmos Flores. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 609, señor Alejandro Sánchez, señora Ana Cecilia Cairo Modernel, señor Daniel Caggiani, señora Susana Pereyra, señor Ángel Mariano Tucci Montes de Oca, señora Lilián Galán, señora Bettiana Díaz Rey, señor Felipe Carballo, señor Ernesto Gabriel Otero Aguero. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 982, señora Cristina Lustemberg. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 1001, señor Gerardo Núñez Fallabrino, señora Ana María Olivera Pessano, señor Daniel Simón Gerhard Klockner, señora Verónica Leticia Mato Correa. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 90, señor Gonzalo Civila López, señora Gabriela Barreiro. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 2121, señor Carlos Varela Nestier, señora Claudia Hugo. C/1/020
  - Partido Independiente:
    - Hoja de votación Nº 909, señor Iván Posada. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 2004, señor Jorge Gandini. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 404, señor Álvaro Delgado, señor Martín Lema, señora Graciela Bianchi Poli. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 40, señor Javier García, señor Héctor Gabriel Gianoli Travieso. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 71, señor Gustavo Penadés, señora Gloria Rodríguez. C/1/020
    - Hoja de votación Nº 880, señor Juan José Sartori Piñeyro. C/1/020
- departamento de Paysandú:
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 600, señor Juan Carlos Moreno Poggio. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señora Cecilia Bottino. C/1/020

- Partido Nacional:
  - Hoja de votación Nº 51, señor Nicolás J. Olivera. C/1/020
- departamento de Rio Negro:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 212199808, señor Constante Mendiondo. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 58, señor Omar Lafluf Hebeich. C/1/020
- departamento de Rivera:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 11820, señora Nazmi Camargo Bulmini. C/1/020
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 2000, señor Marne Osorio. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 15, señor Gerardo Amarilla. C/1/020
- departamento de Rocha:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Gabriel Tinaglini. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 404, señor Alejo Umpiérrez. C/1/020
- departamento de Salto:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 21820, señor Rodrigo Ramón Albernaz Pereira. C/01/020
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 20115, señor Omar Estévez. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 1786, señor Álvaro Raúl Lima Proserpio. C/1/020
- departamento de San José:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señor Nicolás Mesa Waller. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 404, señor Ruben Bacigalupe. C/1/020
- departamento de Soriano:
  - Partido Colorado:
    - Hoja de votación Nº 600, señor Ángel Martín Melazzi Lazarte. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 90609, señor Enzo Malán Castro. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 903, señor Guillermo Besozzi Arocena. C/1/020
- departamento de Tacuarembó:
  - Partido Cabildo Abierto:
    - Hoja de votación Nº 551820, señor Solís Martín Echeverría Zerbino. C/1/020
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 609, señora Zulimar Ferreira. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 71404, señor José Luis Alfredo De Mattos De Mello. C/1/020
- departamento de Treinta y Tres:
  - Partido Frente Amplio:
    - Hoja de votación Nº 402121, señor Sergio Mier. C/1/020
  - Partido Nacional:
    - Hoja de votación Nº 8, señor Dardo Sánchez Cal. C/1/020".

3.- Elección de presidente provisorio para la 1ª sesión preparatoria

SEÑORA SECRETARIA REDACTORA.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 35)

——De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la Cámara de Representantes, la Secretaría ha convocado a esta sesión a efectos de resolver sobre las opciones y renuncias que se hubieren presentado y demás cuestiones relativas a la integración del Cuerpo.

En primer término, corresponde proceder a la elección del presidente provisorio para esta sesión.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR AITA MAIDANA (Uvaldo Pascual).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo Ramón).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge José).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ANTONINI PÉREZ (Hebert Eduardo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR BESOZZI AROCENA (Guillermo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR CABALLERO ALMEIDA (Wilman).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR CAL URRUTIA (Sebastián Jesús).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA CAMARGO BULMINI (Nazmi).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA CAPILLERA SILVA (Elsa Verónica).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR COLMAN (Mario Enrique).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR DE MATTOS DE MELLO (José Luis Alfredo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA DOS SANTOS CARAM (Valentina).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ENCISO CHRISTIANSEN (Carlos).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ESTÉVEZ (Omar).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía Inés).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA FERREIRA (Zulimar).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA GALÁN (Lilián).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR GERHARD KLOCKNER (Daniel Simón).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR GIANOLI TRAVIESO (Héctor Gabriel).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA HUGO (Claudia).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR IRAZÁBAL (Benjamín).- Por el señor diputado Martín Lema.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro Augusto).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR LEMA (Martín).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR LORENZO MACHADO (Eduardo Nicolás).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA LUSTEMBERG (Cristina).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA MATO CORREA (Verónica Leticia).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR MESA WALLER (Nicolás).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR MORENO POGGIO (Juan Carlos).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR OLMOS FLORES (Gustavo Nelson).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA PÉREZ BONAVITA (Silvana Lourdes).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR PERRONE CABRERA (Álvaro).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR POSADA (Iván).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR RADICCIONI CURBELO (Francisco Javier).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA ROSELLO CAPRARIO (María Eugenia).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR SODANO CAPELLI (Héctor Martín).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR TESTA BRUNEREAU DES HOUILLERES (Carlos Gabino).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Ángel Mariano).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑOR ZUBÍA BURGHI (Gustavo Héctor).- Por el señor diputado Benjamín Irazábal.

SEÑORA SECRETARIA REDACTORA.- Han votado sesenta y seis señores representantes: sesenta y cinco lo han hecho por el señor representante Benjamín Irazábal y uno, por el señor representante Martín Lema.

De conformidad con el resultado de la votación, corresponde proclamar como presidente provisorio para esta sesión preparatoria de la XLIX Legislatura al señor representante Benjamín Irazábal, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Benjamín Irazábal)

4.- Opciones y renuncias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE PROVISORIO (Benjamín Irazábal).- Agradezco a los señores representantes por esta distinción.

Dese cuenta de una moción presentada por los señores diputados Gerardo Amarilla, Felipe Carballo, Iván Posada, Héctor Martín Sodano Capelli, Daniel Peña Fernández y Ope Pasquet.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se designe una comisión especial a efectos de entender en las opciones y renuncias que se han presentado.

Esta comisión estará integrada por siete miembros: la señora representante Silvana Lourdes Pérez Bonavita y los señores representantes Diego Echeverría, Felipe Schipani, César Enrique Vega Erramuspe, Daniel Peña Fernández, Iván Posada y Felipe Carballo".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión Especial que entenderá en las opciones y renuncias presentadas estará integrada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y los señores diputados Diego Echeverría, Felipe Schipani, César Enrique Vega Erramuspe, Daniel Peña Fernández, Iván Posada y Felipe Carballo.

Se informa a los señores representantes que en la antesala de la Cámara se está realizando el registro de firmas y la entrega de los formularios que deberán completar con la información necesaria para diversas gestiones administrativas.

5.- Intermedio

Se va a votar si se pasa a intermedio por quince minutos para que la Comisión Especial pueda realizar su trabajo.

(Se vota)

——Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 55)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 11 y 22)

6.- Opciones y renuncias. Integración de la Cámara

——Dese cuenta del informe de la Comisión Especial de Opciones y Renuncias, relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión Especial aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones relativas a la integración del Cuerpo:

Del señor representante Juan José Sartori Piñeyro, electo por el departamento de Montevideo y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Pablo Viana Martínez.

Del señor representante Juan José Sartori Piñeyro, electo por el departamento de Canelones y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Álvaro Dastugue.

Del señor representante Álvaro Delgado, electo por el departamento de Montevideo y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Juan José Olaizola.

Del señor representante Sergio Botana, electo por el departamento de Cerro Largo y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Christian Sebastián Morel Núñez.

De la señora representante Graciela Bianchi Poli, electa por el departamento de Montevideo y como senadora de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Gonzalo Mujica.

De la señora representante Gloria Rodríguez, electa por el departamento de Montevideo y como senadora de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites.

Del señor representante Jorge Gandini, electo por el departamento de Montevideo y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente

correspondiente siguiente, señor Jorge Álvaro Viviano Baldi.

Visto la nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes, presentada por el señor representante Solís Martín Echeverría Zerbino, se convoca en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Rafael Osvaldo Menéndez Cabrera.

Del señor representante Adrián Peña, electo por el departamento de Canelones y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Walter Santiago Cervini Pratto.

Del señor representante Javier García, electo por el departamento de Montevideo y como senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Rodrigo Goñi Reyes".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, quedan incorporados como integrantes de la XLIX Legislatura los ciudadanos proclamados por la Corte Electoral y por las respectivas Juntas Electorales, según lo referido en el pliego de asuntos entrados que fue distribuido y los que fueron convocados de acuerdo con las resoluciones aprobadas, a quienes se les invita a pasar a sala.

(ANTECEDENTES:)

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Juan José Sartori Piñeyro, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: I) Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Juan José Sartori Piñeyro fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 880.

II) Que el suplente siguiente proclamado por la Corte Electoral, señor Álvaro Dastugue, ha presentado nota desistiendo en forma definitiva a asumir la citada banca.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Pablo Viana Martínez, en representación del departamento de Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 880.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Juan José Sartori Piñeyro, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Canelones y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: I) Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Juan José Sartori Piñeyro fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Canelones, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 880.

II) Que el suplente siguiente proclamado por la Corte Electoral, señor Pablo Viana Martínez, ha presentado nota desistiendo en forma definitiva a asumir la citada banca.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Álvaro Dastugue, en representación del departamento de Canelones por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 880.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Álvaro Delgado, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Álvaro Delgado fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 404.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Juan José Olaizola, en representación del departamento de Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 404.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Sergio Botana, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Sergio Botana fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Cerro Largo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 3.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Christian Sebastián Morel Núñez, en representación del departamento de Cerro Largo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 3.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por la señora Graciela Bianchi Poli, por la que comunica que, habiendo sido proclamada para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senadora de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral la señora Graciela Bianchi Poli fue proclamada Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 404.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Gonzalo Mujica, en representación del departamento de Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 404.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por la señora Gloria Rodríguez, por la que comunica que, habiendo sido proclamada para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senadora de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral la señora Gloria Rodríguez fue proclamada Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 71.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, en representación del departamento de Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 71.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Jorge Gandini, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Jorge Gandini fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 2004.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Jorge Álvaro Viviano Baldi, en representación del departamento de

Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 2004.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Solís Martín Echeverría Zerbino, por la que comunica que renuncia a asumir la banca como Representante Nacional, para el que fuera proclamado por el Departamento de Tacuarembó para la XLIX Legislatura.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Solís Martín Echeverría Zerbino fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Tacuarembó, por el Lema Partido Cabildo Abierto, hoja de votación Nº 551820.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Rafael Osvaldo Menéndez Cabrera, en representación del departamento de Tacuarembó por el Lema Partido Cabildo Abierto - hoja de votación Nº 551820.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Adrián Peña, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Canelones y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Adrián Peña fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Canelones, por el Lema Partido Colorado, hoja de votación Nº 600.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Walter Santiago Cervini Pratto, en representación del departamento de Canelones por el Lema Partido Colorado - hoja de votación Nº 600.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota presentada por el señor Javier García, por la que comunica que, habiendo sido proclamado para la XLIX Legislatura como Representante Nacional por el Departamento de Montevideo y como Senador de la República, opta en ocupar la banca en la Cámara de Senadores.

RESULTANDO: Que, según lo comunicado por la Corte Electoral el señor Javier García fue proclamado Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, hoja de votación Nº 40.

CONSIDERANDO: Que es procedente convocar al suplente correspondiente de la referida hoja de votación para integrar la Cámara de Representantes, para la XLIX Legislatura, en carácter de titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la Cámara de Representantes para la XLIX Legislatura, en carácter de titular, al señor Rodrigo Goñi Reyes, en representación del departamento de Montevideo por el Lema Partido Nacional - hoja de votación Nº 40.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2020

SILVANA LOURDES PÉREZ BONAVITA, DIEGO ECHEVERRÍA, FELIPE SCHIPANI, CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, IVÁN POSADA Y FELIPE CARBALLO".

7.- Convocatoria de la 1ª sesión ordinaria de la XLIX Legislatura

Corresponde informar a los señores diputados que el próximo sábado 15 de febrero, a la hora 14, la Cámara de Representantes realizará la sesión inicial del Primer Período de la XLIX Legislatura.

Les reitero que tienen en su poder los formularios en los que deben registrar los datos necesarios para el procesamiento de la tarea administrativa; deberán entregarlos a la Secretaría de la Cámara a la brevedad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 11 y 34)

Ing. BENJAMÍN IRAZÁBAL

PRESIDENTE PROVISORIO

Sr. Juan Spinoglio

Secretario relator

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria redactora

Dra. Helena Lanza

Supervisora general del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes